

Ingeniero Comercial .CPA

Manuel Villamarin Zavala

Auditor Independiente- SC- RNAE- 2-298

**AGRICOLA BALAO S.C. ✓
SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS
RUSTICOS ✓**

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

POR EL AÑO TERMINADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 ✓

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A La Junta General de Accionistas de:
AGRICOLA BALAO S.C. SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS.
Guayaquil, Ecuador

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el Balance General de **AGRICOLA BALAO S.C. SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS**, al 31 de Diciembre de 2014 este estado financiero es responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado financiero basados en nuestra auditoria. .

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) Esta responsabilidad incluye, el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contengan errores importantes causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias..

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra Auditoria. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoria y aseguramiento, (NIAA), las cuales requieren se cumplan con requerimientos éticos, planificación y realizar una auditoria para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes. Una auditoria comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar

Responsabilidad del Auditor (Continuación)

procedimientos de auditoria de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoria también incluye la evaluación que los principios de contabilidad aplicados son apropiados y que las estimaciones contables efectuadas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoria.

Opinión

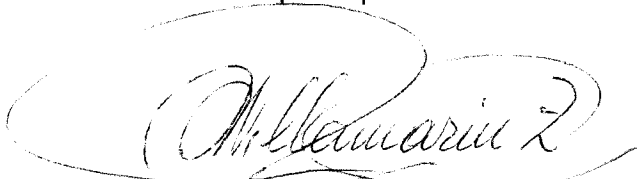
2. En nuestra opinión, el balance general anteriormente referidos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AGRICOLA BALAO S.C. SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS** al 31 de Diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esa fecha de conformidad con normas y practicas contables establecidas o autorizadas por la superintendencia de compañías del Ecuador.

Párrafo de Énfasis

Se han tomado los valores de la adopción NIIF (NOTA H) , para ser regularizados con otras cuentas, esta aplicación debe ser sustentada en acta de Junta General de accionistas del periodo 2014

Otros requisitos legales

Nuestra opinión sobre información financiera suplementaria y cumplimiento de obligaciones tributarias de la compañía como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2014 de **AGRICOLA BALAO S.C. SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS**, este será emitido por separado.



ING. MANUEL VILLAMARIN Z.
Auditor Externo
SC RNAE - 2 No. 298

Guayaquil, 2 de Marzo del 2015

AGRICOLA BALAO S.C. SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

<u>ACTIVO</u>		<u>EXPRESADO EN</u> <u>DOLARES</u>
ACTIVOS CORRIENTES:		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	A	7,996
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	B	135,337
INVENTARIOS	C	68.765
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		21,501
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS		<u>532</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		234.131
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	D	730,759
ACTIVOS BIOLOGICOS	E	808.704
OTROS ACTIVOS		<u>1,318</u>
		1.540.781
TOTAL GENERAL DEL ACTIVO		US\$ 1,774,912

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS /

		<u>EXPRESADO EN</u>
		<u>DOLARES</u>
PASIVOS CORRIENTES:		
SOBREGIROS BANCARIOS		64,783 ✓
PORCION CORRIENTE DE OBLIGACIONES BANCARIAS		8,962 ✓
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	F	298,905 ✓
BENEFICIOS A EMPLEADOS		33,086 ✓
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		<u>11,140</u> ✓
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		416,876 ✓
PASIVOS NO CORRIENTES:		
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	F	388,198 ✓
JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO	G	<u>483,861</u> ✓
TOTAL PASIVOS		1,288,935 ✓
<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u> /		
		H
CAPITAL SOCIAL		21,600 ✓
RESERVA LEGAL		10,800 ✓
RESERVA FACULTATIVA		3,023 ✓
RESULTADOS ACUMULADOS:		
ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		440,151 ✓
UTILIDADES ACUMULADAS		
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>10,403</u> ✓
		<u>450,554</u>
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		485,977 ✓
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		US\$ 1,774,912 ✓

AGRICOLA BALAO S.C. SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 ✓

		<u>EXPRESADO</u> <u>EN</u> <u>DOLARES</u>	<u>%</u>
INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		1,354,232 ✓	100 ✓
(COSTO DE VENTAS)		(762,110) ✓	(56.28) ✓
UTILIDAD BRUTA		592,122 ✓	43.72 ✓
GASTOS DE OPERACION ✓			
PRODUCCION	(226,515) ✓		
ADMINISTRACION-GUAYAQUIL	(279,650) ✓	(506,165) ✓	(37.38) ✓
		85,957	
OTROS INGRESOS (EGRESOS)		(63,475) ✓	
UTILIDAD ANTES DE PART. E IMPTO		22,482 ✓	
15 % Partic. Trabajadores	(3,372) ✓		
22% Impto. A la Renta año	(8,707) ✓	(12,079) ✓	
UTILIDAD NETA		10,403 ✓	0.77 ✓

Nota: Para efectos de presentación de la declaración 101, la compañía efectuó neteo de las retenciones en la fuente años 2014, 2013 y anticipo de impuesto a la renta año 2014 con el impuesto a la renta del presente año. ✓

AGRICOLA BALAO S.C. SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS ✓

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO ✓

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 ✓

(Expresado en dólares) ✓

ACTIVIDADES DE OPERACION	
Efectivo recibido de clientes	1,328,900
Efectivo pagado a Proveedores- empleados	<u>(1,369,202)</u>
Efectivo Neto Proveniente (utilizado) de Actividades de Operación	(40,302)
ACTIVIDADES DE INVERSION	
Adquisición de activos fijos	<u>30,719</u> ✓
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	<u>30,719</u> ✓
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Sobregiros bancarios	9,907 ✓
Préstamos recibidos	<u>(13,210)</u> ✓
EFFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>(3,303)</u> ✓
AUMENTO DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	(12,886) ✓
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO EFECTIVO INICIAL DEL PERIODO	<u>20,882</u> ✓
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	7,996 ✓

Ing. Com. CPA Manuel Villanarín / Javala
 AUDITOR INDEPENDIENTE

AGRICOLA BALAO S.C. SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

(EXPRESADO EN DOLARES)

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>RESERVA FACULTA.</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION NIIF</u>	<u>UTILIDAD < PERDIDA > ACUMULADA</u>	<u>UTILIDAD < PERDIDA > DEL EJERCICIO</u>	<u>TOTAL</u>
SALDO AL 31-12-2013	21,600 ✓	10,800 ✓	3,023 ✓	812,250 ✓	377 ✓	(417) ✓	847,633 ✓
Ajuste nuevo catastro				(372,799) ✓			(372,799)
Cancelación de utilidades acumuladas					(377) ✓		(377)
Amortización de pérdida año 2013							
Devolución de valor				700		417 ✓	417
Utilidad neta						10,403 ✓	10,403
SALDO AL 31-12-2014	21,600 ✓	10,800 ✓	3,023 ✓	440,151 ✓		10,403 ✓	485,977 ✓

POLITICAS CONTABLES SEGÚN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES)

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. AGRICOLA BALAO S.C. SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS.-

La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 09 de Abril de 1965, celebrado en contrato de **Sociedad en Predios Rústicos, Sociedad Agrícola BALAO** Sociedad Civil con un capital suscrito y pagado equivalente a US \$ 580.00 dividido en un millón acciones ordinarias y nominativas de US \$ 0.04 cada una , posteriormente luego de varias reformas la compañía cuenta a la fecha con un Capital pagado de US \$ 21.600.00 , dividido en 540.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 0.04 cada una . La empresa tiene como domicilio principal la ciudad de Naranjal Provincia del Guayas, tiene por objeto principal dedicarse a las actividades agrícolas de manera especial hacia el sector bananero y a toda clase de actos comerciales relacionados con su objeto.

2. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de información Financiera para pequeñas y Medianas entidades (**NIIF** para las Pymes) similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (**NIC**) de las que se derivan .

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes)

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución , 08.G.DSC.010 emitida el 20 de Noviembre del 2008 se estableció la obligatoriedad de aplicar las NIIF para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Dicha adopción para las compañías clasificadas como Pymes será efectiva para los estados financieros que se elaboren a partir del 01 de Enero del 2012.

BASES DE PRESENTACION

Toda la información es presentada en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal y unidad de cuenta del Ecuador

USO DE ESTIMADOS Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado. La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen los efectos mas importantes sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros, se describe en las bases contables siguientes:

- Estimación de reservas para clientes de dudoso cobro
- Vida útil de Muebles y Enseres, Equipos, vehículos

La información sobre supuestos e incertidumbre de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año se incluye en la base contable de Provisiones

3.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

Las principales políticas y bases contables que a continuación se mencionan han sido aplicadas por la compañía en la preparación de los estados financieros.

• EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Incluye el efectivo disponible, depósitos en bancos netos, registrando además se incluye la inversión en el Banco Internacional a un plazo máximo de 90 días

- **FLUJOS DE EFECTIVO**

La compañía para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible de caja y bancos

- **DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La mayoría de los servicios son realizados bajo condiciones de crédito normal y los importes de las cuentas por cobrar no generan intereses.

La estimación para pérdidas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse, las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados.

Para propósitos del cálculo de la estimación para cuentas de cobro dudoso la gerencia realiza revisiones periódicas y sistemáticas de los deudores y otras cuentas por cobrar, para identificar riesgos inherentes y evaluar la recuperación colectiva de su cartera.

- **PROVISIONES CUENTAS INCOBRABLES-**

La compañía a la fecha No ha considerado efectuar ningún tipo de provisión sobre cuentas Incobrables.

- **INVENTARIOS**

Los inventarios se encuentran valorados al costo de adquisición que no excede el valor neto realizable el costo es determinado mediante el método del costo promedio, Los inventarios considerados obsoletos y en mal estado son registrados en los resultados del periodo en que ocurre la baja o la pérdida del mismo.

- **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2014, en este rubro la compañía procedió para efecto de la presentación en la declaración del formulario 101, efectuar neteo de las retenciones en la fuente de los años 2014, 2013 y anticipo de impuesto a la renta por el año 2014 con el impuesto a la renta del presente año.

- **GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS**

Representan principalmente los desembolsos efectuados por seguros, que se amortizan a doce meses con cargo a los resultados del año, utilizando el método de línea recta.

- **PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS.-**

Los elementos del activo fijo incluidos en las propiedades planta y equipos están registradas al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada.

La depreciación de la propiedad y equipo se la ha venido calculando utilizando el método de línea recta de acuerdo a la vida útil estimada de los activos relacionados.

- **ACTIVOS BIOLÓGICOS**

Un activo biológico será medido, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del periodo sobre el cual se informa, a su valor razonable menos los costos de venta, sin embargo en el caso que no pueda ser medido con fiabilidad el activo biológico será medido a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro. En este rubro se registran los cultivos de banano, cacao, caña, así como animales vivos en crecimiento en categoría macho – hembra de acuerdo con sus atributos mas significativos en cuanto a la edad o calidad de los mismos.

RECONOCIMIENTO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS

Una entidad reconocerá un activo biológico o un producto agrícola cuando, y solo cuando;

- a) La entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- b) Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo;
- c) El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

Una entidad medirá un activo biológico en el momento del reconocimiento inicial y en cada fecha sobre la que se informa, a su valor razonable menos los costos de venta. Los cambios en el valor razonable menos los costos de venta se reconocerán en resultados.

Los productos agrícolas cosechados o recolectados que procedan de activos biológicos de una entidad serán medidos a su valor razonable menos los costos de venta en el punto de cosecha o recolección. Esta medición será el costo a esa fecha, cuando se aplique la Sección 13 Inventarios NIIF para la PYMES u otra sección que sea de aplicación.

- **PROVISIONES**

Las provisiones se registran para las obligaciones presentes (sean legales o implícitas) que surgen de un suceso pasado, cuya liquidación es probable que suponga una salida de recursos y se puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

- **ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

En este rubro se incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, y que para su cancelación la entidad espera desprenderse de recursos que van a generar beneficios económicos. En esta cuenta se van a registrar las obligaciones contraídas con diferentes entidades para el giro normal del negocio que serán valoradas por el importe total a pagar convenido sobre las obligaciones que han sido contraídas. La disminución de las Cuentas por Pagar será realizada de manera parcial o total cuando la entidad amortice o cancele el monto adeudado.

- **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Beneficios Post- empleo :

El código del trabajo de la Republica del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Dicho código además establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25 % de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de decimo tercer sueldo. Decimo cuarto sueldo, fondos de reservas, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía, los mismos que son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado.

PARTICIPACION DE LOS EMPLEADOS EN LAS UTILIDADES

La compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga lo correspondiente al 15 % de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el código de Trabajo de la Republica del Ecuador

IMPUESTO A LA RENTA.-

La provisión de impuesto a la renta se calcula mediante la tasa vigente de impuesto del 22 % aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga.

La compañía por su actividad en el sector bananero de acuerdo a la ley se encuentra exento de calcular y pagar el anticipo del impuesto a la renta

INGRESOS.-

Son reconocidos en resultados por la emisión de facturas a clientes.

EGRESOS

Representan los gastos incurridos en el desarrollo de las actividades de la empresa.

4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES)

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 ✓

A) EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

Las disponibilidades de la empresa al 31 de Diciembre del 2014, se presentan de la siguiente manera: ✓

		<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
CAJA :		
CAJA CHICA		330 ✓
 <u>BANCOS</u>		
	<u>CTA. No.</u>	
PICHINCHA	3103475604	1,240 ✓
DE MACHALA	1080640699	<u>56</u> ✓
		<u>1,296</u> ✓
 INVERSIONES CORRIENTES:		
BANCO INTERNACIONAL AHORROS		<u>6,370</u> ✓
 Total		 US\$ 7,996 ✓

B) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre de 2014, este grupo se presenta de la siguiente manera:

	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
CLIENTES	7,822
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	37,567
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	957
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	69,960
ANTICIPOS POR LIQUIDAR	<u>19,031</u>
Total	US \$ 135,337

C) INVENTARIOS

Al 31 de Diciembre de 2014, este grupo se presenta de la siguiente manera:

	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
FERTILIZANTES, HERBICIDAS, FUNGICIDAS	66,687
OTROS	<u>2,078</u>
Total	US \$ 68.765

D) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de Diciembre del 2014, el detalle y movimiento de las propiedades de la empresa se presentan de la siguiente manera:

<u>COSTO</u>	<u>Saldo al 31- Dicbr-2013</u>	<u>Adiciones, ajustes, Transferencia</u>	<u>Saldo al 31- Dicbr-2014</u>
TERRENO	939,579	(368,079)	571,500
EDIFICIOS	20,920	30,719	51,639
MAQUINARIAS DIVERSAS	6,360		6,360
EQUIPOS E INSTALACIONES BANANO	138,872		138,872
EQUIPOS E INSTALACIONES OTROS	20,916		20,916
VEHICULOS	1		1
MUEBLES EQUIPOS OFICINA	<u>1,832</u>		<u>1,832</u>
Total costo	1,128,480	(337,360)	791,120
<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>	<u>Saldo al 31- Dicbr-2013</u>	<u>Adiciones, ajustes, Transferencia</u>	<u>Saldo al 31- Dicbr-2014</u>
EDIFICIOS	(5,946)	(2,476)	(8,422)
MAQUINARIAS DIVERSAS	(2,643)	(636)	(3,279)
EQUIPOS E INSTALACIONES BANANO	(30,882)	(10,653)	(41,535)
EQUIPOS E INSTALACIONES OTROS	(5,113)	(1,046)	(6,159)
MUEBLES EQUIPOS OFICINA	<u>(515)</u>	<u>(451)</u>	<u>(966)</u>
Total depreciación acumulada	<u>(45,099)</u>	<u>(15,262)</u>	<u>(60,361)</u>
SALDO NETO	1,083,381	(352,622)	730,759

D) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (Continuación)

La vida útil estimada de los activos fijos es como sigue

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>	<u>%</u>
EDIFICIO	20	5
EQUIPOS- INSTALACIONES	10	10
VEHICULOS	5	20
MAQUINARIAS - DIVERSAS	10	10
MUEBLES – EQUIPOS OFICINA	10	10

E) ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de Diciembre del 2014, este grupo presenta de la siguiente manera:

<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>		
BANANO		209,445
CACAO		508,000
MADERA		22,400
GANADO VACUNO		12.406
POTREROS PARA GANADERIA		<u>56.453</u>
Total	US\$	808.704

F) ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2014, este grupo presenta de la siguiente manera:

	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
PROVEEDORES LOCALES	49,948
SERVICIOS POR PAGAR	921
LOGBAN	21,882
AGRITOP	23,912
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	128,015
VALORES POR LIQUIDAR	65,069
IESS	4,600
NOMINA POR PAGAR	198
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	<u>4,360</u>
Total	US \$ 298,905

LARGO PLAZO

U.B.E.S.A. (**)	US \$ <u>388,198</u>
-------------------	-----------------------------

(**) Saldo adeudado a U.B.E.S.A. sobre un monto inicial de US \$ 592,046.76; a 6 años plazo (vencimiento año 2018), según convenio de reestructuración de deuda , firmado en el año 2012,por obligaciones de manera conjunta con las compañías FRUTOS BELLOS S.A., PREDIOS RUSTICOS LA RURAL C.A.

G) RESERVAS PARA JUBILACION PATRONAL Y BONIFICACION POR DESAHUCIO

Al 31 de Diciembre del 2014, este grupo presenta de la siguiente manera:

<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>	
RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL	431,739 /
BONIFICACION POR DESAHUCIO	<u>52,122</u> /
Total	US \$ 483,861 /

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal y en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. La Compañía no mantiene un fondo separado para este beneficio sino que establece una reserva en base a un estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independiente debidamente calificada. El método actuarial utilizado para el cálculo de jubilación patronal, es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado".

Al 31 de diciembre del 2014, los fundamentos técnicos utilizados por el actuario para el establecimiento de la reserva para jubilación patronal fueron: a) la remuneración del empleado y disposiciones del Código del Trabajo, que establece que la pensión mensual del empleado por jubilación patronal no podrá ser mayor que el salario básico unificado medio del último año (US\$. 340 en el 2014, US\$ 318 en el 2013), b) 25 años de servicio como mínimo; c) bases demográficas del personal; d) tabla de mortalidad ecuatoriana; y, e) una tasa de interés actuarial del 4% anual.

H) **PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

El Capital social de **AGRICOLA BALAO S.C. SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS** se presenta de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	<u>VALOR</u>	<u>%</u>
ZANILLA S.A.	10.800.00	50.00
S.P.R. RANCHO ALEGRE S.A.	8.100.00	37.50
COLTENOR S.A.	<u>2.700.00</u>	<u>12.50</u>
Total	21.600.00	100%

Adicionalmente el Patrimonio está constituido por:

	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
RESERVA LEGAL	10,800
RESERVA FACULTATIVA	3,023
RESULTADOS ACUMULADOS - ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIIF	440,151
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>10,403</u>
Total	464,377

COSTO DE VENTAS

El costo de ventas se encuentra constituido por el proceso de la explotación de producción del banano en donde la mano de obra y el transporte- fletes constituyen los mayores desembolso registrados en este rubro, su fuerza laboral en el campo viene siendo representado por personal contratado a destajo el costo aplicado viene siendo distribuido en función del desarrollo de la producción.

ASPECTOS FISCALES - TRIBUTARIOS

Al 31 de Diciembre del 2014 la compañía NO mantiene obligaciones pendientes de cumplir con el IESS, ha presentado sus declaraciones mensuales de impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente, así como ha presentado su declaración de Impuesto a la Renta por el ejercicio – 2013

La empresa por sus actividades se encuentra exenta del pago del 1.5 por mil

De acuerdo a nuestra legislación fiscal, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por la administración tributaria o haya transcurrido el plazo de prescripción. En consecuencia pudieran existir contingencias fiscales cuya cuantificación objetiva no nos resulta posible establecer con criterios racionales con los datos que disponemos.

ASPECTOS JUDICIALES

No se pudo determinar a la fecha de esta auditoria por parte de la administración la existencia de juicios pendientes en contra de la Compañía.

EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de Diciembre del 2014 y a la fecha de emisión y entrega de este informe, no tenemos conocimiento de eventos que a criterio de la administración de la compañía, pudieran tener efecto significativo sobre los mencionados estados financieros y que no se hayan revelado.

Según Registro Oficial N° 591 de fecha Mayo 15 del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los artículos 335, 336, 339 y el Mandato

23 de la Constitución Política de la Republica del Ecuador, el marco jurídico de la participación de los socios y accionistas en las compañías

de comercio del país , mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio sean identificables , inclusive tratándose de personas jurídicas

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que, en el caso de que una sociedad extranjera fue fundada de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberá agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros socios o accionistas, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren persona naturales, o la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

Adicionalmente, deberá presentar durante el mes de diciembre de cada año una certificación de que la sociedad extranjera se encuentra legalmente existente, conjuntamente con la lista de todos sus socios y accionistas o miembros , con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles y/o razón social si fueren personas jurídicas. La referida certificación debe ser concedida por la autoridad competente del respectivo país de origen y la lista suscrita y certificada ante Notario Publico y apostillada o autenticada por el Cónsul Ecuatoriano. Si los documentos de certificación anual, no se presentaren antes de la instalación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse en el primer trimestre del año siguiente, la sociedad prenombrada, no podrá concurrir, ni intervenir, ni votar en dicha junta general.

Según las Disposiciones Transitoria Primera y Segunda incluidas en el mismo cuerpo de Ley se contempla que las compañías en nombre colectivo, las compañías en comandita simple, y compañías en comandita por acciones, que entre sus socios tuvieran a personas jurídicas nacionales o extranjeras, deberán disolverse a menos que tales socios sean reemplazados por personas naturales. La disposición Transitoria Tercera indica en el requisito impuesto en esta Ley, que las sociedades extranjeras que puedan ser socios o accionistas de compañías ecuatorianas , tengan sus capitales representados únicamente en sus participaciones, partes sociales o acciones nominativas, es decir, expedidas o emitidas a favor o a nombre de sus socios, miembros o accionistas , entraran en pleno vigor dentro de los seis meses posteriores a la vigencia de esta Ley continuaren teniendo sociedades extranjeras con acciones o participaciones al portador deberán disolverse voluntariamente y si no lo hicieren dentro de los 12 meses siguientes quedaran disueltas de pleno derecho.